



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DECRETO NÚMERO 239 DE
13 DIC 2022

POR EL CUAL SE EFECTÚA UNAS MODIFICACIONES DE REDUCCIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022;

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 191 de 2021 y el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución...*"

Que el numeral 1º del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, instituye como atribuciones del Alcalde: "*cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo*".

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, precisa que es competencia del municipio en otros sectores, además de las contempladas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones y otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 035 de 2005 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA NORMA ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHIA Y DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS*".

Que el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo N° 035 de 2005, instaura que "*El Alcalde y los ordenadores de gasto, podrán hacer modificaciones presupuestales por Resolución a las apropiaciones incluidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio, solo cuando no se modifiquen las partidas globales aprobadas por el Concejo ni se trasladen recursos de una sección a otra, para lo cual debe contar con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. En los Establecimientos Públicos, esta modificación se hará por Resolución o acuerdo de la Junta o Consejo Directivo. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda - oficina de Presupuesto. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Dirección de Planeación. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda - Tesorería General del Municipio a fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC*".

f

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 191 de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Que el artículo 57 del Acuerdo N° 191 de 2021 establece que "Cuando el Alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas. Expedido el decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC- para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. No se podrán abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen."

Que la Secretaría de Hacienda, mediante oficios de los meses de noviembre y diciembre con el visto bueno del alcalde, solicita realizar una reducción al presupuesto general de ingresos y gastos por valor de **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,584,140,524)**, con ocasión al menor valor recaudado durante la vigencia del Impuesto de alumbrado público y la correspondiente sobretasa, respectivamente.

Que las Secretarías General, para el Desarrollo Económico, Planeación y Medio ambiente y el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía (IDUVI), mediante oficios de los meses de noviembre y diciembre de 2022 con el visto bueno del alcalde, solicitan realizar modificaciones al presupuesto general de gastos del Municipio y del IDUVI, contracreditando recursos por valor de **TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$326,265,567)** de los cuales por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$125,000,000) corresponden a Gastos de Funcionamiento y por valor de DOSCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$201,265,567) a Gastos de Inversión, estos últimos afectando presupuestalmente los sectores PDM de *Desarrollo económico Turismo, Desarrollo urbano y vivienda, Planeación y Medio ambiente*. Por cuanto según certifican los sectores en mención, los recursos que quedan en los rubros afectados por el momento son suficientes para garantizar el normal funcionamiento de la Administración Central durante la vigencia 2022 y cumplir con los proyectos del Plan de Desarrollo programados ejecutar en la presente vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente las mismas Secretarías General, para el Desarrollo Económico, Planeación y Medio ambiente y el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía (IDUVI), con el visto bueno del alcalde, acreditan al presupuesto general de Gastos de Inversión del Municipio y del IDUVI, por la suma de **TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$326,265,567)**, de los cuales, del mismo modo, por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$125,000,000) corresponden a Gastos de Funcionamiento y por valor de DOSCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$201,265,567) a Gastos de Inversión; estos últimos afectando presupuestalmente los sectores PDM de *Desarrollo económico, Turismo, Desarrollo urbano y vivienda, Planeación y Medio ambiente*. Con los cuales se busca contar en la sección de Gastos de funcionamiento - *Gastos de Personal*, con recursos para el normal funcionamiento de la Administración Central y se poder dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo de los sectores acreditados durante lo que resta del año 2022.

Que los recursos acreditados para el sector PDM Desarrollo urbano y vivienda, por valor de NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$91,000,000) fueron aprobados por el Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía mediante Acuerdo Directivo No. 07 del IDUVI de fecha diciembre 06 de 2022.

Que el COMFIS Municipal mediante Acta de fecha 13 de diciembre de 2022, aprobó favorablemente las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda expidió los Certificados de Disponibilidad presupuestal (CDP) No. 2022002673 de fecha 17 de noviembre de 2022, No. 2022002754 de fecha 24 de noviembre de 2022, No. 2022002786 de fecha 29 de noviembre de 2022, No. 2022002790 de fecha 30 de noviembre de 2022, No. 2022002800 de fecha 01 de diciembre de 2022, No. 2022002857 de fecha 06 de diciembre de 2022 y No. 2022002861 de fecha 07 de diciembre de 2022 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que por su parte para los recursos de inversión la Secretaría de Planeación expidió los conceptos favorables No. 182, 183, 184, 185, 186 y 187 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Reducir del presupuesto general de Ingresos del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2022 recursos por la suma de **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,584,140,524)**, según el siguiente detalle:

REDUCCIÓN DE INGRESOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
1		PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	\$ 1,584,140,524
11		INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$ 1,584,140,524
1101		INGRESOS CORRIENTES	\$ 1,584,140,524
11011.1		Ingresos Corrientes	\$ 1,584,140,524
11011.1.01		Ingresos tributarios	\$ 1,584,140,524
11011.1.01.01		Impuestos directos	\$ 58,903,924
11011.1.01.01.203	1258	Sobretasa por el alumbrado público FUENTE: Sobretasa Alumbrado Publico	\$ 58,903,924
11011.1.01.02		Impuestos indirectos	\$ 1,525,236,600
11011.1.01.02.211	1249	Impuesto de alumbrado público FUENTE: IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO SIN SITUACIÓN DE FONDOS	\$ 1,525,236,600

ARTÍCULO 2º: Reducir del presupuesto general de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2022 recursos por la suma de **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,584,140,524)**, según el siguiente detalle:

REDUCCIÓN DE GASTOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	\$ 1,584,140,524
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1,584,140,524
2318		Sector: Hacienda	\$ 1,584,140,524
231843		Programa: Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria	\$ 1,584,140,524
23184321		Minas y Energía	\$ 1,584,140,524
231843212102		Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 1,584,140,524
2318432121022021251750004		Proyecto: Optimización del servicio de alumbrado publico para el Municipio de Chía	\$ 1,584,140,524
23184321210220212517500042102013		Redes de alumbrado público mejoradas	\$ 1,584,140,524
23184321210220212517500042102013 2.3.2.02.02.008	1258	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: Sobretasa Alumbrado Publico	\$ 58,903,924
23184321210220212517500042102013 2.3.2.02.02.008	1249	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO SIN SITUACIÓN DE FONDOS	\$ 1,525,236,600

ARTÍCULO 3°: Contracreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía y del IDUVI, para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de **TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$326,265,567)**, según el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	\$ 326,265,567
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 125,000,000
2102		ADMINISTRACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS	\$ 125,000,000
21021		SECCIÓN No.03 Despacho del Alcalde	\$ 125,000,000
210212.1		Funcionamiento	\$ 125,000,000
210212.1.1		Gastos de personal	\$ 110,000,000
210212.1.1.01		Planta de personal permanente	\$ 88,000,000
210212.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	\$ 68,000,000
210212.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	\$ 68,000,000
210212.1.1.01.01.001.04	1101	Subsidio de alimentación FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 8,000,000
210212.1.1.01.01.001.08		Prestaciones sociales	\$ 60,000,000
210212.1.1.01.01.001.08.01	1101	Prima de navidad FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 60,000,000
210212.1.1.01.02		Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 20,000,000
210212.1.1.01.02.004	1101	Aportes a cajas de compensación familiar FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 10,000,000
210212.1.1.01.02.006	1101	Aportes al ICBF FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 10,000,000
210212.1.1.02		Personal supernumerario v planta temporal	\$ 22,000,000

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23072335350220212517500053502055 2.3.2.02.02.008	1301	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 25,000,000
2309		Sector: Desarrollo urbano y vivienda	\$ 91,000,000
230929		Programa: Espacio público efectivo para la integración ciudadana y familiar	\$ 91,000,000
23092940		Vivienda, ciudad y territorio	\$ 91,000,000
230929404002		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 91,000,000
2309294040022020251750036		Proyecto: Optimización del espacio público para Chía	\$ 91,000,000
23092940400220202517500364002023		Parques mejorados	\$ 91,000,000
23092940400220202517500364002023 2.3.2.02.02.005	1101	Construcción y Servicios de la construcción FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 91,000,000
2311		Sector: Planeación	\$ 18,817,484
231131		Programa: Desarrollo territorial incluyente y seguro	\$ 18,817,484
23113140		Vivienda, ciudad y territorio	\$ 18,817,484
231131404002		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 18,817,484
2311314040022020251750079		Proyecto: Mejoramiento del sistema de información de los procesos de licenciamiento urbanístico e implementación de un sistema de seguimiento para su descongestión en el municipio de Chía	\$ 18,817,484
23113140400220202517500794002035		Servicios de información implementados	\$ 18,817,484
23113140400220202517500794002035 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 11,327,209
23113140400220202517500794002035 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 7,490,275
2312		Sector: Medio ambiente	\$ 31,448,083
231232		Programa: Acciones ambientales de hoy que garanticen el desarrollo ambiental y sostenible del mañana	\$ 31,448,083
23123232		Ambiente y desarrollo sostenible	\$ 31,448,083
231232323203		Gestión integral del recurso hídrico	\$ 31,448,083
2312323232032020251750021		Proyecto: Identificación y recuperación de las fuentes hídricas del municipio de Chía.	\$ 31,448,083
23123232320320202517500213203002		Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico	\$ 31,448,083
23123232320320202517500213203002 2.3.2.02.02.008	1384	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: R.B. TRANSFERENCIA SECTOR ENERGETICO	\$ 31,448,083

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
210212.1.1.02.01		Factores constitutivos de salario	\$ 3,000,000
210212.1.1.02.01.001		Factores salariales comunes	\$ 3,000,000
210212.1.1.02.01.001.05	1101	Auxilio de transporte FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 3,000,000
210212.1.1.02.02		Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 16,000,000
210212.1.1.02.02.001	1101	Aportes a la seguridad social en pensiones FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 5,500,000
210212.1.1.02.02.002	1101	Aportes a la seguridad social en salud FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 5,500,000
210212.1.1.02.02.004	1101	Aportes a cajas de compensación familiar FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 5,000,000
210212.1.1.02.03		Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 3,000,000
210212.1.1.02.03.001		Prestaciones sociales	\$ 3,000,000
210212.1.1.02.03.001.01	1101	Vacaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 3,000,000
210212.1.2		Adquisición de bienes y servicios	\$ 15,000,000
210212.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	\$ 15,000,000
210212.1.2.02.02		Adquisición de servicios	\$ 15,000,000
210212.1.2.02.02.007	1101	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 10,000,000
210212.1.2.02.02.008	1101	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 5,000,000
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 201,265,567
2306		Sector: Desarrollo económico	\$ 35,000,000
230622		Programa: Chía agropecuaria, adaptada al cambio climático produce de forma sostenible y segura	\$ 35,000,000
23062217		Agricultura y desarrollo rural	\$ 35,000,000
230622171702		Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 35,000,000
2306221717022020251750023		Proyecto: Conservación de la actividad agropecuaria en el Municipio de Chía	\$ 35,000,000
23062217170220202517500231702010		Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	\$ 35,000,000
23062217170220202517500231702010 2.3.2.02.02.008	1101	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 35,000,000
2307		Sector: Turismo	\$ 25,000,000
230723		Programa: Chía destino competitivo y transformador	\$ 25,000,000
23072335		Comercio, industria y turismo	\$ 25,000,000
230723353502		Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 25,000,000
2307233535022021251750005		Proyecto: Mantenimiento y/o adecuación de recursos o atractivos turísticos del municipio de Chía	\$ 25,000,000
23072335350220212517500053502055		Centro turístico mantenido	\$ 25,000,000

ARTÍCULO 4°: Acreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía y del IDUVI para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de **TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$326,265,567)**, según el siguiente detalle:

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	\$ 326,265,567
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 125,000,000
2102		ADMINISTRACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS	\$ 125,000,000
21021		SECCIÓN No.03 Despacho del Alcalde	\$ 120,000,000
210212.1		Funcionamiento	\$ 120,000,000
210212.1.1		Gastos de personal	\$ 120,000,000
210212.1.1.01		Planta de personal permanente	\$ 120,000,000
210212.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	\$ 20,000,000
210212.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	\$ 20,000,000
210212.1.1.01.01.001.07	1101	Bonificación por servicios prestados	\$ 6,000,000
210212.1.1.01.01.001.08		Prestaciones sociales	\$ 14,000,000
210212.1.1.01.01.001.08.02	1101	Prima de vacaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 14,000,000
210212.1.1.01.03		Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 100,000,000
210212.1.1.01.03.001		Prestaciones sociales	\$ 100,000,000
210212.1.1.01.03.001.01	1101	Vacaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 95,000,000
210212.1.1.01.03.001.03	1101	Bonificación especial de recreación FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 5,000,000
21022		SECCIÓN No.04 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 5,000,000
210222.1.1.01.01.001.08.02	1101	Prima de vacaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 5,000,000
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 201,265,567
2306		Sector: Desarrollo económico	\$ 35,000,000
230622		Programa: Chía agropecuaria, adaptada al cambio climático produce de forma sostenible y segura	\$ 35,000,000
23062217		Agricultura y desarrollo rural	\$ 35,000,000
230622171702		Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 35,000,000
2306221717022020251750023		Proyecto: Conservación de la actividad agropecuaria en el Municipio de Chía	\$ 35,000,000
23062217170220202517500231702010		Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	\$ 35,000,000
23062217170220202517500231702010.2.3.2.02.01.003	1101	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 35,000,000
2307		Sector: Turismo	\$ 25,000,000
230723		Programa: Chía destino competitivo y transformador	\$ 25,000,000
23072335		Comercio, industria y turismo	\$ 25,000,000
230723353502		Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 25,000,000

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2307233535022020251750016		Proyecto: Fortalecimiento y promoción del producto turístico del municipio de Chía.	\$ 25,000,000
23072335350220202517500163502046		Servicio de promoción turística	\$ 25,000,000
23072335350220202517500163502046 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 25,000,000
2309		Sector: Desarrollo urbano y vivienda	\$ 91,000,000
230929		Programa: Espacio público efectivo para la integración ciudadana y familiar	\$ 91,000,000
23092940		Vivienda, ciudad y territorio	\$ 91,000,000
230929404002		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 91,000,000
2309294040022020251750036		Proyecto: Optimización del espacio público para Chía	\$ 91,000,000
23092940400220202517500364002020		Espacio publico adecuado	\$ 91,000,000
23092940400220202517500364002020 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 91,000,000
2311		Sector: Planeación	\$ 18,817,484
231131		Programa: Desarrollo territorial incluyente y seguro	\$ 18,817,484
23113140		Vivienda, ciudad y territorio	\$ 18,817,484
231131404002		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 18,817,484
2311314040022020251750079		Proyecto: Mejoramiento del sistema de información de los procesos de licenciamiento urbanístico e implementación de un sistema de seguimiento para su descongestión en el municipio de Chía	\$ 18,817,484
23113140400220202517500794002036		Servicios de Información actualizados	\$ 18,817,484
23113140400220202517500794002036 2.3.2.02.02.009	1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 11,327,209
23113140400220202517500794002036 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 7,490,275
2312		Sector: Medio ambiente	\$ 31,448,083
231232		Programa: Acciones ambientales de hoy que garanticen el desarrollo ambiental y sostenible del mañana	\$ 31,448,083
23123232		Ambiente y desarrollo sostenible	\$ 31,448,083
231232323203		Gestión integral del recurso hídrico	\$ 31,448,083
2312323232032020251750021		Proyecto: Identificación y recuperación de las fuentes hídricas del municipio de Chía.	\$ 31,448,083
23123232320320202517500213203047		Obras y medidas de adecuación hidráulica.	\$ 31,448,083

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23123232320320202517500213203047 2.3.2.02.02.009	1384	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. TRANSFERENCIA SECTOR ENERGETICO	\$ 31,448,083

ARTICULO 5°. Modificar el Programa Anual mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2022, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 6°. La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 7°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía,

13 DIC 2022

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Municipal

Proyectó: Elena Aldana Torres - Profesional Dirección Financiera
Revisó: Harold Ramírez Álvarez - Secretario de Hacienda
Revisó: Adriana Patricia Cristiancho Bariga - Directora Financiera

